

Santiago del Estero, 22 de mayo de 2025.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 199/2025

VISTO:

El CUDAP: Tramite_FHCSYS-MGE:0000791/2025 presentado por la Dirección del Departamento de Administración y Economía y las Coordinaciones de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusivo**, de la **Asignatura: "Contabilidad I" de carácter Anual para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, Departamento de Administración y Economía.**

Que el pedido se fundamenta en la renuncia definitiva por jubilación de la docente Silvia Mercedes Rueda y aceptada según Res. CD 558/2024 a partir del 1 de noviembre del año 2024, quien tenía el cargo de Asociado Dedicación Exclusiva Regular y se desempeñaba en la asignatura. Por otra parte, la cátedra atiende 4 comisiones de la carrera de Contador Público y 3 Comisiones de la carrera de Licenciatura en Administración con una cantidad de 1250 alumnos aproximadamente entre ambas.

Que habiéndose analizado la planta docente del Departamento, no se encontró ningún docente con perfil y/o carga horaria disponible para ser afectado, situación por la que se plantea la necesidad de conformar el equipo de la cátedra referida y hasta tanto se sustancie el debido concurso regular.

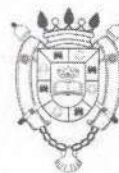
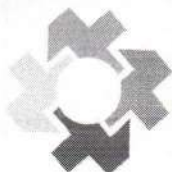
Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, vacante por la jubilación de la CP Silvia RUEDA, el cual permitirá atender los pedidos efectuados por las Coordinaciones de la Carrera de Licenciatura en Administración y Contador Público y por el Director de Departamento de Administración y Economía.

Que se propone el perfil profesional: **"Graduado universitario con título de Contador Público o Licenciado en Administración. Acreditar labor docente durante 4 años en el nivel universitario, preferentemente en el área contable. Acreditar en el área contable una actualizada formación de 4º nivel o antecedentes científicos o profesionales relevantes. Acreditar preferentemente formación pedagógica orientada a la tarea docente en el nivel universitario. Acreditar preferentemente antecedentes en algunas de las siguientes actividades: transferencia, extensión, investigación, gestión y formación de RRHH relacionados a la disciplina contable".**

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes:
Miembros Titulares: CP. Graciela FIGUEROA, Damián RUIZ, CP María del Carmen SUAREZ;
Miembros Suplentes: CP Patricia PIÑA, Carla FERREYRA.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51º de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9º de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".



2...///Resolución CD FHCSYS N° 199/2025

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2025 y el Consejo Directivo resuelve aprobar la solicitud presentada por la Dirección del Departamento de Administración y Economía y las Coordinaciones de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado de **convocatoria** mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva** de la **Asignatura: Contabilidad I de carácter anual, de las carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público, Departamento de Administración y Economía**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** CP. Graciela FIGUEROA, Damián RUIZ, CP María del Carmen SUAREZ; **Miembros Suplentes:** CP Patricia PIÑA, Carla FERREYRA.

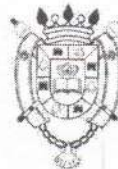
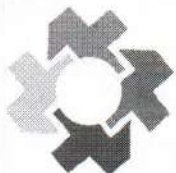
ARTÍCULO 3º.- Señalar que para el presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, vacante por la jubilación de la CP Silvia RUEDA, el cual permitirá la financiación de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en el espacio curricular Contabilidad I de las Carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Administración y Economía y a la Coordinación de la Carrera de Contador Público y de la Licenciatura en Administración. Cumplido, archivar.

AC


Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 199/2025

ANEXO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ECONOMÍA

Convocatoria para cubrir **1 cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva**, mediante **CONTRATO A TÉRMINO**

Asignatura: "Contabilidad I" de carácter anual.

Departamento Académico: Administración y Economía

Carreras: Contador Público y Licenciatura en Administración

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto – Dedicación: Semiexclusiva

Perfil: "Graduado universitario con título de Contador Público o Licenciado en Administración. Acreditar labor docente durante 4 años en el nivel universitario, preferentemente en el área contable. Acreditar en el área contable una actualizada formación de 4º nivel o antecedentes científicos o profesionales relevantes. Acreditar preferentemente formación pedagógica orientada a la tarea docente en el nivel universitario. Acreditar preferentemente antecedentes en algunas de las siguientes actividades: transferencia, extensión, investigación, gestión y formación de RRHH relacionados a la disciplina contable", y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: **Miembros Titulares:** CP. Graciela FIGUEROA, Damián RUIZ, CP María del Carmen SUAREZ; **Miembros Suplentes:** CP Patricia PIÑA, Carla FERREYRA

Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **lunes 2 de junio de 2025**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **miércoles 4 de junio de 2025**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°199/2025 de Convocatoria
Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.